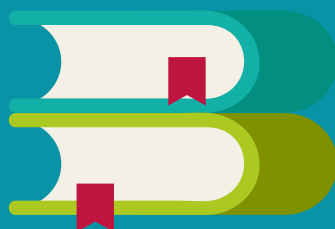




TRANSFORMACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA

Tatiana Marcela Erazo Suanca
Universidad de Nariño



Resumen

El artículo presenta una revisión bibliográfica sobre la pedagogía como herramienta reguladora de la educación. En tal sentido, se pretende analizar y comprender cómo la pedagogía se originó y cómo gracias a ella con el paso del tiempo se ha ido mejorando las prácticas de enseñanza con el fin de que los estudiantes adquieran y comprendan su entorno de manera significativa. La unidad de análisis fueron 11 textos seleccionados en una revisión ordenada de 1582 artículos científicos, libros, textos legislativos - jurídicos y tesis de grado publicados entre 1991-2019, en Google Scholar y en base de datos de la Universidad de Nariño. Además, la metodología abarca los criterios utilizados para seleccionar textos que contribuyan a esta revisión. Del análisis, resultados e integración de la información, se logró dar respuesta sobre "cómo a lo largo del tiempo se han originado nuevos conocimientos sobre el desarrollo de prácticas de enseñanza más accesibles a la comunidad, las cuales contribuyan al aprendizaje significativo de los estudiantes en establecimientos formales y no formales gracias a la pedagogía". Los aportes otorgados por esta investigación permiten plantear que los futuros docentes deben tener como objetivo promover aprendizajes significativos al darles la oportunidad a los estudiantes de usar lo aprendido, desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo, ayudar a que desarrollen su identidad personal y social al tener en cuenta la diversidad en el aula y aportes otorgados por la pedagogía. Concluyendo así que los futuros docentes deben tener un conocimiento científico del campo disciplinar a enseñar y sobre la ciencia de la pedagogía, con el fin de que se puedan desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje eficaces y significativos para los educandos. Finalmente, este artículo realiza contribuciones importantes para aquellos docentes que están en formación y están interesados en renovar las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Palabras Clave: pedagogía, educación, conocimiento científico, enseñanza de las ciencias, aprendizaje significativo, diversidad en el aula.

Abstract

The article presents a bibliographic review of pedagogy as a regulatory tool of education. In this sense, this document intends to analyze and understand how pedagogy originated and how, thanks to it, teaching practices have been improved for students to acquire and understand their environment in a significant way. The unit of analysis was 11 texts selected in an ordered review of 1582 scientific articles, books, legislative-legal textbooks, and a thesis, published between 1991-2019, in Google Scholar and the database of the University of Nariño. In addition, the criteria used to select

documents that contribute to this review are within the methodology. From the analysis, results, and integration of the information, it was possible to respond to "how, over time, new knowledge has been generated about the development of teaching practices that are more accessible to the community, which contribute to the meaningful learning of students in formal and informal establishments thanks to pedagogy". The contributions that this research gives allow us to suggest that future teachers should aim to promote meaningful learning by providing students the opportunity to use what they have learned, develop critical and reflective thinking, and help them build their personal and social identity by taking into account the diversity in the classroom and contributions granted by pedagogy. Thus future teachers must have scientific knowledge of the disciplinary field to be taught and about the science of pedagogy in order to develop effective and significant teaching-learning processes for students. Finally, this article makes significant contributions for those teachers who are in training and are interested in renewing teaching-learning practices.

Keywords: pedagogy, education, scientific knowledge, science teaching, meaningful learning, diversity in the classroom.

Introducción

En primer lugar, para analizar y comprender cómo la pedagogía se originó y cómo gracias a ella con el paso del tiempo se ha ido mejorando las prácticas de enseñanza, es importante resaltar el concepto de educación. Según Labarrere y Valdivia (2001), la educación:

[...] es un proceso organizado, dirigido, sistemático de formación y desarrollo del hombre mediante la actividad y la comunicación que se establece en la transmisión de los conocimientos y la experiencia acumulada por la humanidad. En este proceso se produce el desarrollo de capacidades, habilidades, se forman convicciones y hábitos de conductas. (p. 25)

De acuerdo a lo anterior, se puede entender a la educación como un proceso importante, el cual se lleva a cabo mediante la ayuda e interacción con los otros a través del uso del lenguaje verbal y no verbal en el que se transmite conocimientos y experiencias con el fin de que desarrollen habilidades intelectuales, morales y físicas que ayudarán a que el individuo pueda convivir en la sociedad al ponerlas en práctica en su diario vivir. Es decir, que es un proceso en el que las personas adquieren conocimientos y experiencias por parte de otra persona, las cuales pueden permanecer en las estructuras mentales de los individuos por un largo periodo o un tiempo determinado. Sin embargo, también podemos aprender de manera autónoma sin la necesidad de que exista una interacción social.

De igual manera, según Labarrere y Valdivia (2001), “ [...] la educación en sentido estrecho es el trabajo organizado de los educadores, encaminado a la formación de cualidades de la personalidad: convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales y gustos estéticos, así como modos de conducta” (p. 37). Esto indica que la educación es el trabajo que llevan a cabo los educadores de manera sistematizada utilizando métodos didácticos acordes a las necesidades y contexto, en aras de que los educandos puedan tener una formación de cualidades de manera idónea, las cuales les permitan desenvolverse, convivir y adaptarse a su contexto social. También, según Álvarez (1998), “ [...] la educación en sentido amplio es cuando se integran diversos factores: escuela, familia y sociedad” (p.18).

En este marco, se realizó una investigación y recopilación bibliográfica de publicaciones relacionadas sobre la pedagogía como herramienta reguladora de la educación. Lo cual permitió dar respuesta sobre “cómo a lo largo del tiempo se han originado nuevos conocimientos sobre el desarrollo de prácticas de enseñanza más accesibles a la comunidad, las cuales contribuyan al aprendizaje significativo de los estudiantes en establecimientos formales y no formales gracias a la pedagogía como herramienta reguladora de la educación”. Permitiendo así otorgar contribuciones importantes para aquellos docentes que están en formación y están interesados en renovar las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Acorde con lo anterior, se analizaron artículos científicos, libros, textos legislativos – jurídicos, tesis de grado e información encontrada en un sitio web publicados entre 1991-2019, los cuales fueron encontrados en Google Scholar y en base de datos de la Universidad de Nariño como e- libro, ECOE Ediciones y EBSCOhost. Estos escritos se enfocan en saber cuál ha sido la evolución de la pedagogía

desde perspectivas tradicionales hacia prácticas modernas interesadas en cuál es el propósito de la educación y de la enseñanza; cómo aprenden los estudiantes y cómo utilizan los saberes adquiridos al saber qué sabe, cómo lo sabe, en qué y para qué contextos le puede resultar útil eso que sabe; por qué, cómo y para qué se evalúa. Determinado así que la pedagogía como herramienta reguladora de la educación es importante para la transformación significativa en las aulas.

Metodología

El objetivo de la investigación es analizar y comprender cómo la pedagogía se originó y cómo gracias a ella con el paso del tiempo se ha ido mejorando las prácticas de enseñanza con el fin de que los estudiantes adquieran y comprendan su entorno de manera significativa. De tal modo, se realizó una revisión teórica en diferentes artículos científicos, libros, textos legislativos – jurídicos, tesis de grado e información encontrada en un sitio web sobre la evolución de la pedagogía desde perspectivas tradicionales hacia prácticas modernas interesadas en promover una enseñanza adaptativa que tenga en cuenta la diversidad en el aula, promover aprendizajes significativos y útiles para los alumnos, regular la enseñanza y aprendizaje y favorecer la autorregulación en el aprendizaje y evaluación por parte de los alumnos. Cabe resaltar que la unidad de análisis fueron 11 textos seleccionados en una revisión ordenada de 1582 artículos científicos, libros, textos legislativos – jurídicos y tesis de grado publicados entre 1991-2019; los cuales fueron encontrados en Google Scholar y en base de datos de la Universidad de Nariño como e- libro, ECOE Ediciones y EBSCOhost. Por otro lado, los criterios para la selección de los artículos fueron:

Figura 1
La pedagogía es una herramienta fundamental reguladora de la educación.



Fuente de la imagen: Unicef (2020) <https://www.unicef.org/colombia/proteger-trayectorias-educativas>

Nota

Es una ciencia y un arte que se encarga de explicar y regular la educación porque esta misma necesita ser analizada y por tanto ser regulada a través de métodos que ayuden a optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje y motivación de los alumnos.

Tabla 1-criterio de inclusión

CRITERIO	CARACTERISTICAS
Tipo de texto	Artículos científicos, libros, textos leguslativos y juridicos. tesis de grado e información encontrada en sitio web
tema	Pedagogía como herramienta reguladora de la educación
Año de publicación	1991 - 2019
idioma	Español
fuelle	Google scholar y en base de datos de la Universidad de Nariño (e- libro, ECOE Ediciones y EBSCOhos.)

Fuente: datos de la investigación

Figura 2
la educación desde el inicio de las comunidades.



Fuente de la imagen: <https://images.app.goo.gl/jUQdjaRsfYKrwjR8>

Nota

En Grecia, Egipto y China se crearon los primeros métodos de enseñanza.

Resultados

Se seleccionaron once textos (artículos, libros, textos legislativos y jurídicos, tesis de grado e información encontrada en un sitio web), a partir de su cumplimiento con los criterios de inclusión mencionados.

Tabla 2

TÍTULO	AÑO	TIPO DE TEXTO
<i>Constitución Política de Colombia.</i>	1991	<i>Texto de carácter jurídico</i>
<i>Ley 30. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación superior.</i>	1992	<i>Texto Legislativo</i>
<i>Ley 115. Por la cual se expide la ley general de educación</i>	1994	<i>Texto Legislativo</i>
<i>Resolución 2343. Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.</i>	1996	<i>Texto Legislativo</i>
<i>Propuestas metodológicas para profesores reflexivos cómo trabajar con la diversidad del aula.</i>	2012	<i>Libro</i>
<i>Epistemología y pedagogía fundamentos histórico-críticos de la ciencia de los docentes.</i>	2018	<i>Libro</i>
<i>Epistemología y pedagogía paradigmas de la pedagogía en la educación (7a.ed)</i>	2018	<i>Libro</i>
<i>Compartir Palabras Maestra(5 ejemplos de pedagogías alternativas)</i>	2019	<i>Sitio Web</i>
<i>Apuntes de pedagogia ¿Que es la pedagogia?</i>	2019	<i>Boletin informativo</i>
<i>Introduccion a la Pedagogia</i>	2019	<i>Libro</i>
<i>Políticas colombianas de bilingüismo frente al aprendizaje del inglés en el octavo semestre de ingeniería de sistemas - Corporación Universitaria latinoamericana de Barranquilla</i>	2019	<i>Tesis de Grado</i>

Fuente: datos de la investigación

Marco teórico (análisis e integración de la información)

Para la realización de la presente investigación se realizó una revisión teórica en diferentes artículos, libros, textos legislativos y jurídicos, tesis de grado e información encontrada en un sitio web sobre la evolución de la pedagogía desde perspectivas tradicionales hacia prácticas modernas interesadas en promover una enseñanza adaptativa que tenga en cuenta la diversidad en el aula, promover aprendizajes significativos y útiles para los alumnos, regular la enseñanza y aprendizaje y favorecer la autorregulación en el aprendizaje y evaluación por parte de los alumnos. A continuación, dentro del marco teórico se abordarán algunas referencias de autores, quienes mencionan el proceso histórico de la pedagogía y su importancia para la transformación significativa en las aulas. Así como también, el proceso histórico de la enseñanza de las ciencias del español y del inglés en Colombia, teniendo en cuenta la ciencia de la pedagogía.

Dentro de este marco, según Tamayo et al. (2019): Desde la comunidad primitiva se comenzó a educar la personalidad de los sujetos, aunque no existía Pedagogía. En este período histórico, la educación se desarrollaba a través de una enseñanza no institucionalizada, de generación en generación. A finales de esta etapa se comenzaron a construir locales para este fin. En la etapa del esclavismo aparece la escuela y surge el término pedagogo, que era el esclavo que llevaba al niño del esclavista a la escuela. (p. 118)

De acuerdo a lo expuesto, la pedagogía está involucrada desde el inicio de las comunidades porque se hacía uso de métodos para transmitir experiencia y conocimiento, por ejemplo en Grecia, Egipto y China se crearon los primeros métodos de enseñanza. Así también, se sistematizó y permitió el acceso al conocimiento a una porción pequeña de la sociedad.

Esto se ejemplifica cuando Bedoya (2018) menciona las ideas de Platón con respecto a la educación: Según Platón, enseñar exige que el maestro tenga un saber específico: que sepa qué va a enseñar, pero ante todo, requiere que este comprenda o sepa qué significa o implica enseñar. Y aprender, por lo tanto, implica que el alumno pueda y quiera aprender. Es decir, para que se dé un verdadero proceso educativo mediante el diálogo, hay que lograr y contar con estos dos supuestos indispensables, sin los cuales no se puede pretender enseñar. (p. 46)

Poco después, en el siglo XVII, Juan Amos Comenio escribió su obra denominada Didáctica Magna, en la cual expresa que la educación es fundamental en el desarrollo de los niños, otorgándole así a la pedagogía un enfoque que la caracteriza y define. Gómez (2018) complementa lo anterior al mencionar: ¿En qué consiste propiamente el método pedagógico de Comenio? En someter el proceso y contenido de la enseñanza a un conjunto de reglas hasta llegar a universalizarlas en lo que él llamó la Didáctica Magna. Entendía que el proceso de enseñanza debía regirse por estas reglas que había propuesto, un concepto muy avanzado para su momento, pero que en la actualidad resulta mecánico, dado el avance científico en el estudio de la compleja personalidad del niño. (p. 71)

Esto indica que gracias a esta obra de Comenio, la pedagogía tuvo un nuevo enfoque, el cual la caracteriza como ciencia encargada de regular a la enseñanza por medio de unas reglas con el fin de que se pueda potencializar el desarrollo de los niños. De este modo, esta fue la base para que la pedagogía, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, se convierta en una ciencia independiente.

Así mismo, en el siglo XVII, en Francia surgió la pedagogía tradicional, la cual era dirigida por los jesuitas. Además, según Tamayo et al. (2019): Después de Comenio y la Didáctica magna, educación tradicional significará sobre todo método y orden. [...] El maestro es el modelo y el guía, al cual se debe imitar y obedecer. El papel de la disciplina y el castigo es muy importante. Ya sea a través de reprimendas y reproches o castigo físico se trata de estimular el aprendizaje del alumno. Pero también el maestro es un mediador entre los modelos y el niño. La escuela continúa siendo un mundo aparte de la vida diaria en un recinto aislado y preservado del mundo exterior. (p. 60)

La pedagogía tradicional se basaba en que los estudiantes tienen un rol pasivo en el aprendizaje, es decir, que debían imitar al docente y obedecer las reglas. Sin embargo, poco después se originó la pedagogía moderna con el propósito de analizar y promover la evolución de los métodos pedagógicos, los cuales puedan contribuir a eliminar la educación tradicional y memorización de palabras para dar lugar al aprendizaje basado en la observación, experimentación y el razonamiento. Destacándose así pensadores como Pestalozzi, Rousseau, Herbart, Dewey, Montessori y Jean Piaget, quienes plantearon nuevos tipos de pedagogía.

Por ejemplo, se encuentran algunos tipos de pedagogías alternativas otorgadas por Aulaplaneta, el cual es el área de educación del Grupo Planeta, estos son el método Waldorf, método Montessori, modelo constructivista (teoría del constructivismo), escuelas democráticas y

libres. El área de educación del Grupo Planeta (2019) plantea que la metodología Waldorf es una técnica de enseñanza que busca que los alumnos sean autónomos a la hora de ir adquiriendo los conocimientos en un ambiente creativo basado en el desarrollo cooperativo e individual. La teoría del constructivismo plantea que la educación debe basarse en la entrega de herramientas necesarias, para que el estudiante sea capaz de construir su conocimiento teniendo en cuenta sus saberes previos y de esta manera en el futuro sea capaz de resolver los problemas cotidianos. Las escuelas democráticas y libres se caracterizan por fomentar el aprendizaje libre, tienen en cuenta el ritmo de aprendizaje de cada alumno y favorece el desarrollo personal y la creatividad, a través de un modelo de educación alternativa y activa. Y finalmente, el método Montessori se basa en la utilización de materiales, tales como: materiales analíticos (asimilación de conceptos a través de la experiencia de los sentidos), materiales atractivos (busca la motivación del alumno y su fácil utilización), y auto corrección del material (el alumno debe detectar los errores con base a sus capacidades aprendidas). De esta manera, se logra que el alumno tenga la independencia y autonomía de elegir sus actividades de aprendizaje al crear un entorno adaptado a las necesidades del alumno, en el que se saca su máximo potencial, desarrolla sus capacidades y por ende se convierte en una persona independiente y con autodisciplina.

Lo anterior se complementa por lo mencionado por Buxarrais (2019):

[...] pedagogía, del griego: paidós = niño, y de agogía = conducción, equivale a conducción del niño. En sus orígenes, el pedagogo (paidagogós) fue el esclavo que cuidaba de los niños y los acompañaba a la escuela. Mucho más tarde, en los siglos XVII y XVIII, todavía se empleaba ese nombre para los preceptores de las familias acomodadas. Con el tiempo se modificó ese sentido primitivo y pedagogía ya no designa el acto de conducción sino, en forma mucho más extensa, el estudio y la regulación del proceso de educación, no es más la actividad misma o el oficio correspondiente, sino el afán por captar su esencia y su dirección. (p. 36)

En este argumento, se menciona el origen de la palabra "pedagogía", la cual hizo que esta misma sea definida como la acción de manejar y guiar a los niños en su formación personal y académica. Sin embargo, poco después fue definida como la herramienta y ciencia fundamental que tiene por objeto de estudio la educación y la enseñanza, así como también se encarga de regular las mismas. De manera que sus principales objetivos son el brindar información basada en prácticas, técnicas, teorías, herramientas

de otras disciplinas, métodos y principios para llevar a cabo un proceso de planificación, evaluación y por ende de desarrollo de los diversos procesos de enseñanza – aprendizaje que se presentan en los ámbitos en los que se desarrolla el ser humano.

Dentro de este orden de ideas, se deduce que la pedagogía se origina a partir de la educación, por el hecho de haber sido necesario el crear métodos, no para la transmisión de conocimientos, sino para que se guíe a las personas en su aprendizaje basado en la observación, experimentación y razonamiento, es decir que los conocimientos son adquiridos a través de las experiencias sensoriales en aras de que lo aprendido sea comprendido mejor y sea de interés para el estudiantado.

Tal como lo afirma, Santos Rego (2019):

La Pedagogía es [...] la ciencia de la educación que [...] define problemas, formula hipótesis y traza modos de reunir datos para su consistente análisis en pos de resultados susceptibles de ayudar a la mejora sostenida del conocimiento educativo. [...] Trata de articular fines y medios en aras a la optimización formativa y el permanente desarrollo de los seres humanos, al margen de su edad y condición social o cultural. [...] Podría decirse, entonces, que la Pedagogía es un saber que fusiona idea y experiencia práctica en torno a formatos de intervención y gestión educativas en contextos formales, no formales e informales de aprendizaje y crecimiento moral de las personas. Con un valor añadido que se hace patente a través de la innovación y la posible transferencia de conocimiento mediante programas de formación del profesorado y de otros especialistas en el ámbito. (p. 36)

Esto indica, que la pedagogía es una ciencia porque se rige por el método científico para la obtención de nuevos conocimientos que son válidos y objetivos sobre la educación, es decir, que son obtenidos a partir de la observación, experimentación y análisis riguroso de hechos que otorgan validez a los mismos. De este modo, a partir de estos conocimientos se generan hipótesis, leyes y principios, convirtiéndose así en una herramienta indispensable para ayudar al mejoramiento de la calidad educativa de los contextos educativos informales, no formales y formales.

Sin embargo, hay controversias acerca de cómo se concibe el concepto de pedagogía según Buxarrais (2019):

La mayoría de los textos del ámbito se refieren a la Pedagogía como el arte y la ciencia de la educación. Sin embargo, los autores que hablan de la pedagogía como arte le niegan el carácter científico. Por eso, no

la entendemos como un arte, sino como una técnica, la tecnología de la educación. No obstante, es más que una técnica, es una teoría, una reflexión y un conocimiento del hecho y de los procesos educativos. [...] Así pues, la Pedagogía como ciencia tiene por objeto a la educación, y obtiene conocimiento sobre ella. Para conseguirlo utiliza muchos procedimientos, entre ellos, la descripción, la observación, la experimentación, la interpretación. Es decir, la educación es el elemento real que se estudia, mientras que la Pedagogía es el conocimiento que se adquiere con el estudio de la realidad que llamamos educación. (p. 36)

En definitiva, la pedagogía es la ciencia, tecnología y teoría de la educación que estudia la gran cantidad de variables encontradas en ella, obteniendo información de esto por medio del método científico.

Está claro que han existido varias controversias acerca de cómo se concibe el concepto de pedagogía. Sin embargo, la pedagogía debería ser entendida como ciencia y arte, porque se rige por el método científico para la obtención de nuevos conocimientos que son válidos y objetivos sobre la educación. Es decir, que se encarga de explicar y regular la educación porque esta misma necesita ser analizada y por tanto, ser regulada a través de métodos que ayuden a optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En síntesis, es ciencia porque analiza y explica el proceso educativo, así también es arte porque regula la educación a través de métodos y principios válidos.

De tal manera, que la educación es la unidad fundamental que debe ser estudiada por pedagogos. Tal como lo afirma, Buxarrais (2019):

El valor de la Pedagogía estará condenado al fracaso si no busca un acercamiento previo al concepto de educación. Si la educación es una actividad intencional, la Pedagogía debe preocuparse por regularla, dirigirla o conducirla; pero, como al mismo tiempo se ofrece como un hecho real o como un dato, tendrá que describirla, explicarla o comprenderla. El pedagogo no puede elegir entre los dos caminos, sino decidirse a recorrer ambos, porque está en la esencia de la educación ser una acción regulable o un dato que estudiar o un problema para resolver. Esta circunstancia da cuenta del vaivén de la Pedagogía entre la práctica y la teoría, entre la norma y la ley, entre la experiencia y la doctrina, entre el arte y la ciencia. (p. 37)

Dentro de este marco, la tarea fundamental de los pedagogos es la de explicar y regular la educación, porque esta misma necesita ser analizada y, por tanto, ser regulada a partir de la observación, experimentación y análisis riguroso de hechos, para que así se generen hipótesis, leyes y principios que ayuden a solucionar

fenómenos educativos gracias a sus competencias adquiridas. Es por esto, que la pedagogía es definida como ciencia y arte, al analizar y otorgar métodos que ayuden a optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje y motivación de los alumnos.

De este modo, los futuros docentes en la enseñanza de las ciencias (español – inglés), deben tener un conocimiento científico del campo disciplinar a enseñar y sobre la ciencia de la pedagogía, con el fin de que se puedan desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje a través de métodos didácticos y teorías pedagógicas que sean eficaces y significativos para los educandos, los cuales contribuyan a que se eliminen las prácticas medievales-tradicionales.

Por otro lado, recapitulando lo mencionado anteriormente sobre la educación, cabe destacar que a partir del siglo XX, en la constitución política de Colombia se contempla que la educación es un derecho individual y social, el cual deberá ser garantizado por el gobierno nacional. En el artículo 10 se establece que el idioma oficial de Colombia es el castellano, reconoce la diversidad lingüística y la importancia de la educación bilingüe. Además, se propone la creación de programas de conservación de lenguas minoritarias y de educación bilingüe.

Por otra parte, la Ley 30 de 1992 reglamenta la educación superior en Colombia y la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) generó cambios importantes en la educación formal, no formal e informal. En la que se incluye el aprendizaje de una lengua extranjera desde primaria y educación a grupos minoritarios, la cual debe ser bilingüe.

Debe señalarse que de acuerdo a la ley 115 de 1994, la educación formal, la cual es regulada por entes gubernamentales, es la que se imparte en centros de formación aprobados de manera estructurada de acuerdo a unos niveles educativos que deben cumplirse cronológicamente con el fin de lograr unos objetivos específicos acordes al PEI de las instituciones y políticas públicas para que al final se obtenga un título académico. Sin embargo, se encuentran otros dos tipos de educación, los cuales son el no formal e informal. La educación no formal se desarrolla gracias a grupos comunitarios. Y finalmente, la educación informal se genera con la interacción social.

También, la resolución 2343 del 5 de junio de 1996 estableció los indicadores de logro curriculares para el área de humanidades, lengua materna y lenguas extranjeras, los cuales sirvieron para regular la enseñanza en Colombia. Además, gracias a la Ley 115 de 1994 surgieron los lineamientos curriculares en lengua castellana y lenguas extranjeras en 1998. Estos sirvieron de base para crear los estándares básicos de

competencias en ras de mejorar la calidad educativa y especificar con más detalle las directrices contempladas en este documento. Luego, se crearon los DBA de acuerdo a los EBC y sus dificultades; y finalmente las MALLAS.

Por su parte, de acuerdo con Salcedo (2019): “el Ministerio de Educación Nacional, MEN, ha liderado varios programas orientados a promover la enseñanza del inglés en todas las instituciones educativas del país, tanto oficiales como privadas, uno de ellos es: El programa para el fortalecimiento de lenguas extranjeras (PFDCLE) 2010-2014”.

Este programa busca el mejoramiento de la competencia comunicativa en inglés y la práctica pedagógica de los docentes de educación básica y media, a través de la creación de diversos proyectos presenciales o virtuales.

También menciona Salcedo (2019): “Por último, el Programa Nacional de inglés, PNI (2015-2025), busca transformar el aprendizaje del inglés en los próximos años en Colombia, partiendo de la trayectoria recorrida con relación a la enseñanza del inglés y sumándose a los programas anteriormente citados, con la finalidad de seguir trabajando en pro del mejoramiento de la calidad educativa y aspirar al nivel B2.”

A partir de lo expuesto se puede decir que gracias a las nuevas políticas públicas del gobierno, las cuales tienen en cuenta estrategias didácticas, se ha logrado una transformación idónea en las metodologías de enseñanza aplicables en los establecimientos educativos públicos y privados, adaptándolas al contexto, de tal modo que se ha dejado atrás los métodos alfabetizadores para crear nuevas formas de fomentar la lectoescritura tanto del español como del inglés de una forma más accesible a la comunidad.

Finalmente, se puede evidenciar que los resultados obtenidos demuestran la relevancia y necesidad de realizar esta revisión teórica porque gracias a ello las personas que lean este artículo, identificarán y comprenderán cómo la pedagogía se originó a partir de la educación y cómo gracias a esta ciencia se ha fomentado la evolución de los métodos pedagógicos, los cuales puedan contribuir a eliminar la educación tradicional y memorización de palabras para dar lugar al aprendizaje basado en la observación, experimentación y el razonamiento, es decir que los conocimientos son adquiridos a través de las experiencias sensoriales en aras de que lo aprendido sea comprendido mejor y sea de interés para el estudiantado.

Discusión

Para responder a la pregunta ¿cómo la pedagogía se originó y cómo gracias a ella con el paso del tiempo

se ha ido mejorando las prácticas de enseñanza con el fin de que los estudiantes adquieran y comprendan su entorno de manera significativa? Se tuvieron en cuenta los textos antes mencionados, en los cuales se recopila que la pedagogía se origina a partir de la educación, por el hecho de haber sido necesario el crear métodos, no para la transmisión de conocimientos, sino para que se guíe a las personas en su aprendizaje. Así también, la pedagogía, primeramente fue definida como la acción de manejar y guiar a los niños en su formación personal y académica. Sin embargo, poco después fue definida como la herramienta y ciencia fundamental que tiene por objeto de estudio la educación y la enseñanza, así como también se encarga de regular las mismas. Es por esto, que la pedagogía es definida como ciencia y arte, al analizar y otorgar métodos que ayuden a optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje y motivación de los alumnos. En esta perspectiva, gracias a los resultados de esta investigación, se afirma que es importante que los futuros docentes en la enseñanza de las ciencias (español – inglés), deben tener un conocimiento científico del campo disciplinar a enseñar y sobre la ciencia de la pedagogía con el fin de que se puedan desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje a través de métodos didácticos y teorías pedagógicas que sean eficaces y significativas para los educandos, los cuales contribuyan a que se eliminen las prácticas medievales-tradicionales.

De igual manera, se puede decir que dichos métodos de enseñanza – aprendizaje otorgados por la pedagogía se caracterizan por promover una enseñanza adaptativa que tenga en cuenta la diversidad en el aula, promover aprendizajes significativos y útiles para los alumnos, regular la enseñanza y aprendizaje. De tal modo, que cuando los docentes tienen en cuenta la pedagogía con el propósito de renovar la educación, surgen preguntas como cuál es el propósito de la educación y de la enseñanza; cómo aprenden los estudiantes y cómo utilizan los saberes adquiridos al saber qué sabe, cómo lo sabe, en qué y para qué contextos le puede resultar útil eso que sabe; por qué, cómo y para qué se evalúa.

Tal como lo menciona Muzás (2012):

¿Qué hay detrás de nuestras actuaciones educativas?
¿Por qué hacemos las cosas de una determinada manera y no de otra? ¿Hacia dónde vamos con nuestra tarea? ¿Qué pretendemos? Detrás de nuestras acciones, de nuestras convicciones, hay teorías elaboradas por nosotros, o recibidas, a través del estudio y de la reflexión, más o menos rígidas o flexibles, en una sola dirección, o capaces de recoger lo que de positivo tienen unas y otras tendencias.... Descubrir las finalidades y motivaciones de nuestro hacer, sin duda, nos hará más flexibles, más libres y con ese análisis seremos más capaces de comprender su funcionamiento y de introducir cambios cuando convenga. (p. 13)

Lo anterior indica que cuando los docentes deciden tener en cuenta una fundamentación científica en el momento de abordar la enseñanza, reflexionan acerca de cuál es el propósito de la educación, qué problemas se logran identificar en la enseñanza – aprendizaje y cómo se pueden solucionar los mismos para que a partir de ello se pueda modificar, ajustar y crear nuevas metodologías de enseñanza, las cuales ayuden a potencializar el aprendizaje de los alumnos y a que esto sea significativo para ellos. De este modo, al tener en cuenta teorías, métodos y estrategias otorgadas por la pedagogía, se logra que haya una ruptura de las formas tradicionales de enseñanza.

En este orden de ideas, acerca del para qué se enseña, se debe tener en cuenta que el objetivo de los docentes no es el de transmitir conocimientos a sus alumnos, sino el de promover aprendizajes significativos, al darles la oportunidad de usar lo aprendido, desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo, ayudar a que desarrollen su identidad personal y social al tener en cuenta la diversidad en el aula. De acuerdo a lo anterior, según Muzás (2012): Una mirada a la realidad nos lleva a descubrir muchas posibilidades y grandes retos. A la vez, echamos en falta que los procesos educativos se encaminen consciente y formalmente a favorecer el desarrollo de la identidad personal y social de nuestros alumnos, y que las competencias que enseñamos permitan aprender a vivir, a desarrollar las capacidades más plenamente humanas, a ponerlas al servicio de esta sociedad, haciendo posible una convivencia democrática, pacífica y solidaria entre los habitantes de esta aldea planetaria. (p. 15)

De esta manera, se puede decir que los docentes deben tener como objetivo promover aprendizajes significativos, los cuales contribuyan a que los estudiantes puedan desenvolverse y resolver problemas de su cotidianidad, pero también que le permitan crear espacios armónicos al poner en práctica lo aprendido.

Además, al tener en cuenta la diversidad en el aula, se logrará los objetivos esperados en la nueva educación porque se tendrá en cuenta la cultura, contextos, evolución y nivel cognitivo, aprendizajes previos, intereses, motivaciones, formas de aprender, entre otros. Reconociendo así, que cada uno de los individuos tiene su propia forma de percibir el mundo y de representar el mundo, reflexionando de esta manera la importancia de tener en cuenta dentro del plan curricular la inclusión de pluriculturalidad y al mismo tiempo el derecho de todos a la educación sin importar sus características sociales. Así como también la dinámica del desarrollo cognitivo de cada estudiante, es decir, que se tiene en cuenta el sujeto cognoscente, el objeto conocido, operación y

representaciones en el momento del aprendizaje. Tal como lo afirma Muzás (2012):

[...] el protagonista de la educación es la persona, cada persona, sin ningún límite ni restricción, conscientes de la diversidad de seres humanos y de sus diferentes situaciones. [...] Nadie, por tanto, puede ser excluido, ni por principio, ni en el propio proceso educativo, por más «razones» que nos «haya dado». Apostamos por la inclusión de todos en el espacio escolar, porque de ese encuentro entre los diversos seres humanos podrá emerger la sociedad plural y única capaz del respeto, la tolerancia y la solidaridad. (p. 28)

Este argumento resalta la importancia de tener en cuenta que el protagonista de la educación es cada persona con sus propias características. Haciendo que sea necesario fomentar el respeto dentro del aula y esto se logra cuando los docentes demuestran una actitud de tolerancia y respeto hacia sus estudiantes, siendo así un ejemplo a seguir para los demás. Por otro lado, esto indica que hay nuevas demandas curriculares y por ende nuevas formas de enseñar.

Conclusión

Se concluyó y se evidenció que a lo largo del tiempo los nuevos conocimientos sobre el cómo desarrollar prácticas de enseñanza más accesibles a la comunidad, las cuales contribuyan al aprendizaje significativo de los estudiantes en establecimientos formales y no formales, fue gracias a la pedagogía porque al analizar a la educación pudo crear métodos y teorías pedagógicas que puedan contribuir al desarrollo integral de los estudiantes. De tal modo, que a partir de lo expuesto se recomienda a los futuros docentes de español e inglés el tener un conocimiento científico de su campo disciplinar y de dichos métodos con el fin de potencializar la formación de los alumnos, debido a que esto les ayudará a que se promueva una enseñanza adaptativa que tenga en cuenta la diversidad en el aula, promover aprendizajes significativos y útiles para los alumnos, regular la enseñanza y aprendizaje y favorecer la autorregulación en el aprendizaje y evaluación por parte de los alumnos. De esta manera, al tener en cuenta teorías, métodos y estrategias otorgadas por la pedagogía, se logra que haya una ruptura de las formas tradicionales de enseñanza. Sin embargo, es fundamental que se siga investigando sobre los nuevos métodos de la pedagogía, los cuales se adapten a los contextos que se vayan generando en los establecimientos educativos. Cabe resaltar, que los datos utilizados para llevar a cabo esta línea investigativa tienen validez, al ser tomados de Google Scholar y base de datos confiables de la Universidad de Nariño.

Agradecimientos

En primera instancia, quiero agradecer a nuestro profesor PhD. Omar Villota Pantoja. En segundo lugar, agradezco a mis compañeros porque entre todos adquirimos gran cantidad de conocimientos para que en el futuro logremos desarrollar una práctica de enseñanza idónea y significativa para los estudiantes.

Referencias

Álvarez, C.M. (1998). *Pedagogía como Ciencia o Epistemología* de la Educación. La Habana: Félix Varela. Citado por: Mato Tamayo, J. Vizúete Toapanta, J. C. & Peralvo Arequipa, C. D. R. (2019). *Introducción a la pedagogía*. Editorial Académica Universitaria (Edacun).. <https://elibro.net/es/ereader/udenaar/151750?page=123>

Aulaplaneta, área de educación del Grupo Planeta. (2019). 5 ejemplos de pedagogías alternativas. <https://www.compartirpalabramaestra.org/recursos/infografias/5-ejemplos-de-pedagogias-alternativas>

Bedoya Madrid, J. I. (2018). *Epistemología y pedagogía: paradigmas de la pedagogía en la educación* (7a. ed.). Ecoe Ediciones. <https://elibro.net/es/ereader/udenarecoe/126557?page=222>

Buxarrais, M. (2019). La restauración de la pedagogía. *Apuntes de Pedagogía ¿Qué es la pedagogía?* <https://www.cdlimadrid.org/wpcontent/uploads/2018/12/062019.pdf>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 10. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 67. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Gómez Sarmiento, M. (2018). *Epistemología y pedagogía: fundamentos histórico-críticos* de la ciencia de los docentes.. Editorial Brujas. <https://elibro.net/es/ereader/udenaar/106362?page=3>

Labarrere, G., y Valdivia, G. (2001). *Pedagogía*. Editorial: Pueblo y Educación. Citado por: Mato Tamayo, J. Vizúete Toapanta, J. C. & Peralvo Arequipa, C. D. R. (2019). *Introducción a la pedagogía*. Editorial Académica Universitaria (Edacun).. <https://elibro.net/es/ereader/udenaar/151750?page=123>

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994. D.O. No. 41.214.

Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. 29 de diciembre de 1992. D.O. No. 40.700.

Mato Tamayo, J. Vizúete Toapanta, J. C. & Peralvo Arequipa, C. D. R. (2019). *Introducción a la pedagogía*. Editorial Académica Universitaria (Edacun).. <https://elibro.net/es/ereader/udenaar/151750?page=123>

Muzás, M. D. (2012). *Propuestas metodológicas para profesores reflexivos cómo trabajar con la diversidad del aula.. Narcea Ediciones*. <https://elibro.net/es/ereader/udenaar/102006?page=16>

Resolución 2343 de 1996 [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal. 5 de junio de 1996.

Salcedo, L. (2019). *Políticas colombianas de bilingüismo frente al aprendizaje del inglés en octavo semestre de ingeniería de sistemas - Corporación Universitaria Latinoamericana de Barranquilla*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Archivo digital. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/31526/lmsalcedov.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=En%20primera%20instancia%2C%20el%20programa,la%20creaci%C3%B3n%20de%20diversos%20proyectos>

Santos, M. (2019). *¿Qué es y qué no es la pedagogía? Apuntes de Pedagogía ¿Qué es la pedagogía?* <https://www.cdlimadrid.org/wpcontent/uploads/2018/12/062019.pdf>

Imágenes de ilustración

Figuras

Unicef. (2020). Proteger trayectorias educativas [Imagen] <https://www.unicef.org/colombia/proteger-trayectorias-educativas>

Zarabanda.info. (2023) *la-educacion-femenina-en-el-antiguo-egipto*/<https://images.app.goo.gl/jUQdjaRsfYKrwjR8>